



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR  
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION  
DEPTO. DE LICITACIONES

DECRETO APRUEBA CONTRATO DE LA PROPUESTA  
PUBLICA ID 2322-137-LE14 "MEJORAMIENTO  
SERVICIOS HIGIÉNICOS ESCUELA DE DEPORTES,  
VALLENAR".

VALLENAR, 29 JUL 2014

DECRETO EXENTO Nº 3885/

**VISTOS:**

1. El Decreto Exento Nº 3655 de fecha 15 de Julio de 2014, mediante el cual se llama a licitación ID 2322-137-LE14 "MEJORAMIENTO SERVICIOS HIGIÉNICOS ESCUELA DE DEPORTES, VALLENAR".
2. El Decreto Exento Nº 3772 de fecha 24 de Julio de 2014, aprueba Adjudicación y Orden de Compra Propuesta Pública ID 2322-137-LE14 "MEJORAMIENTO SERVICIOS HIGIÉNICOS ESCUELA DE DEPORTES, VALLENAR".
3. Las Bases Administrativas Especiales y Reglamento Interno de Contrataciones y Adquisiciones de la municipalidad y antecedentes elaborados por este Municipio para la ejecución de ID 2322-137-LE14 "MEJORAMIENTO SERVICIOS HIGIÉNICOS ESCUELA DE DEPORTES, VALLENAR".
4. El Acta de Apertura Electrónica de la propuesta Pública, en la cual consta los oferentes que presentaron ofertas y el monto de las mismas.
5. El Informe razonado de las ofertas de la Comisión calificadora de la propuesta.
6. La ley Nº 19.886 de Compras de Públicas "Ley de Bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios", contenido en el D.S. de Hacienda N° 250 y sus modificaciones.
7. La Ley Nº 18.695, orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

**DECRETO:**

- 1.- **ACEPTACION DE LA OFERTA:**  
Aceptase la oferta presentada por SIMCO INGENIERIA Y SERVICIOS, RUT N° 76.317.984-2, para la ejecución de la obra ID 2322-137-LE14 "MEJORAMIENTO SERVICIOS HIGIÉNICOS ESCUELA DE DEPORTES, VALLENAR" por el precio de \$19.212.537.- impuesto incluido (Diez y nueve millones doscientos doce mil quinientos treinta y siete pesos), por ser la más conveniente a los intereses municipales
- 2.- **APROBACION DEL CONTRATO DE EJECUCION:**  
Apruébese el Contrato de Ejecución del proyecto de fecha 25 de Julio del 2014, suscrito entre la Municipalidad de ValLENAR y SIMCO INGENIERIA Y SERVICIOS, para la ejecución de la obra ID 2322-137-LE14 "MEJORAMIENTO SERVICIOS HIGIÉNICOS ESCUELA DE DEPORTES, VALLENAR", por el precio de \$19.212.537.- impuesto incluido (Diez y nueve millones doscientos doce mil quinientos treinta y siete pesos), por ser la más conveniente a los intereses municipales.
- 3.- **MODALIDAD DE CONTRATACION:**  
Se establece que el contrato individualizado se regirá por la modalidad de suma alzada sin reajustes y su cancelación se hará mediante Estados de Pago. Según Bases Administrativas Especiales.
- 4.- **PLAZOS DE EJECUCION:**  
El plazo de ejecución del proyecto será de 54 días corridos contados desde la entrega de terreno por parte de la Unidad Técnica.
- 5.- **MULTAS:**  
El contratista deberá pagar multas de acuerdo a lo estipulado en las Bases Administrativas Especiales y el Reglamento Interno de Contrataciones y Adquisiciones de la Municipalidad de ValLENAR.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR  
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION  
DEPTO. DE LICITACIONES

6.- **UNIDAD TECNICA:**

Designase como Unidad Técnica de la obra a la Dirección de Obras Municipales, se deja constancia que el Municipio se reserva el derecho a modificar la designación si fuese necesario.

7.- **IMPUTACION PRESUPUESTARIA:**

Impútese el cumplimiento del presente contrato a Presupuesto Área de Educación 2014, con cargo a los Fondos de Revitalización.

**TOMESE CONOCIMIENTO, ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**

  
NANCY FARFÁN RIVEROS  
SECRETARIO MUNICIPAL



  
CRISTIAN TAPIA RAMOS  
ALCALDE DE LA COMUNA

**DISTRIBUCIÓN:**

- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Control
- Jefe Depto. Administración Educación Municipal
- Dirección de Obras Municipales
- Encargada de Licitaciones/SECPLA
- Secretaría Comunal de Planificación
- Arch. Of. de Partes

HRM/GGC/CMP/JJA/HAC/fle.-